



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXII

Toluca de Lerdo, Sábado 9 de Octubre de 1971

Número 29

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

NOTIFICACION

Solicitud de ampliación de ejidos, formulada por vecinos del poblado de "Santa Teresa Tiloxtoc", del Municipio de Valle de Bravo.

9111.—C. Prof. Carlos Hank González.—Gobernador Constitucional del Estado.—Toluca, Méx.

Los que suscribimos campesinos radicados en el Poblado de Santa Teresa Tiloxtoc, Mpio. de Valle de Bravo, Estado de México, ante usted con el debido respeto venimos a solicitar ampliación de ejidos de conformidad con el Artículo 27 Constitucional, Artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y demás relativos y por lo tanto suplicamos a usted se ordene la publicación de esta solicitud en la Gaceta Oficial del Gobierno de esa Entidad a su digno cargo, la instauración del expediente respectivo, señalando como tierras de posible afectación las pertenecientes a la Ex-Hacienda de Sta. Teresa Tiloxtoc y demás predios que se encuentren dentro del radio legal de 7 kilómetros. Asimismo remitir esta solicitud a la Comisión Agraria Mixta, con el objeto de que comisione personal a levantar el censo agropecuario del poblado y comprobándose la capacidad jurídica del núcleo solicitante, se lleven a cabo los trabajos técnicos e informativos y la planificación y localización de los terrenos señalados como afectables y una vez debidamente substanciado el expediente la Comisión Agraria Mixta formule el proyecto del dictamen, a fin de que sea sometido a la consideración del C. Gobernador del Estado, emitiendo el Mandamiento Gubernamental.

Por lo anteriormente expuesto suplicamos a usted se sirva acceder a esta petición, girando órdenes conducentes y sea resuelto favoreciendo los intereses nuestros y de los familiares, ya que el único sostenimiento es trabajar la tierra y le prometemos que seguiremos colaborando en todos aspectos con el Gobierno que revolucionariamente usted preside estando de acuerdo en todos aspectos y nuestra colaboración, respetando las órdenes e instrucciones que usted nos indique.

Nombramos como miembros del Comité Ejecutivo Agrario, que intervendrá en la tramitación del expediente a los CC. David Velázquez, Germán Bautista Cruz y Roberto Berros G. como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente.—Atentamente.—Sta. Teresa Tiloxtoc, Mpio. Valle de Bravo, Méx., 14 de septiembre de 1971.—Erasto Araujo.—Federico García.—Agustín Santana.—Rúbricas.—Siguen más firmas.

En debido acatamiento a lo dispuesto en los artículos 217 y 218 y para los efectos del 220 del Código Agrario en vigor, se manda publicar la presente solicitud en la "Gaceta del Gobierno".

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1971.

El Gobernador Constitucional del Estado,

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de ampliación de ejidos, formulada por vecinos del poblado de "Santa Teresa Tiloxtoc", del Municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EMMA, EMELINDA Y MARIA ELENA RODRIGUEZ Y BARBA, promueven Información de Dominio, para justificar posesión que tienen de los inmuebles que en seguida se especifican, ubicados en el Municipio de Apaxco, perteneciente a este Distrito, con las colindancias siguientes: MELGA UNO.—Al Norte, con Zona Federal del Canal del Desagüe de la Ciudad de México; al Sur, con la misma zona; al Oriente con Melga Dos; al Poniente, con Zona Federal del Canal del Desagüe. MELGA DOS.—Al Norte, con Ignacio Hernández; al Sur, con Zona Federal del Desagüe; al Oriente, con Melga Tres; al Poniente, con Melga Uno. MELGA TRES.—Al Norte, con Ignacio Hernández; al Sur, con Melga Dos; al Oriente, con Fresno I y al Poniente, con Melga Dos. EL FRESNO UNO.—Al Norte, con Ignacio Hernández; al Sur, con Fresno Dos y Fresno Uno Bis; al Oriente con canal de riego y camino vecinal; al Poniente, con Melga Tres. EL SALITRE al Norte, en dos tramos con Barranca del Zarco; al Sur, con predio sin nombre; al Oriente, con Barranca del Zarco; al Poniente, con Ignacio Hernández y el Fresno Uno. EL FRESNO DOS.—Al Norte, con Melga Tres, camino vecinal de por medio; al Sur, con María García, canal de riego de por medio; al Oriente, con Fresno Uno Bis y al Poniente, con Zona Federal del Canal del Desagüe en línea sinuosa. EL FRESNO UNO BIS. Al Norte, con el Fresno Uno; al Sur, con Francisco Rodríguez; al Oriente, con predio sin nombre y al Poniente, con Fresno II. PREDIO SIN NOMBRE.—Al Norte, con el Salitre, camino vecinal de por medio; al Sur, con Francisco Rodríguez y Hermanos Godínez, canal de riego de por medio; al Oriente, con Hermanos Godínez, canal de riego y carril de por medio y al Poniente, con Fresno I Bis, carril de por medio. LA TURBINA.—Al Norte, en cuatro tramos, con Manuel Doris, camino vecinal; María Cortés y distancia medida en curva; al Sur, en dos tramos con Alejo Zárate y con Zona Federal del Canal del Desagüe en línea sinuosa; al Oriente, en cuatro tramos, con camino vecinal tres y Alejo Zárate; al Poniente, en dos tramos con María García. EL TEJOCOTE.—Al Norte, en tres tramos con Hermanos Godínez; Aurelia O Viuda de Zárate, canal de riego de por medio; al Sur, con Epigmanio Monroy, camino vecinal de por medio; al Oriente, en tres tramos con Aurelia O. Viuda de Zárate; con J. Dolores Angeles, "La Era" y "El Huizache" y al Poniente, en dos tramos con Hermanos Godínez, canal de riego y carril de por medio y con la Turbina, camino vecinal de por medio. LA ERA.—Al Norte, con J. Dolores Angeles, carril de por medio; al Sur, EL HUIZACHE.—Al Norte, con terreno sin nombre; al Sur, con Epigmanio Monroy; al Oriente, con camino vecinal y al Poniente, con el Tejocote; con terreno sin nombre, canal de riego de por medio; al Oriente, con terreno sin nombre y al Poniente con el Tejocote, canal de riego y carril de por medio. TERRENO SIN NOMBRE.—Al Norte, con predio del triángulo, camino vecinal de por medio; al Sur, con la Era y con Epigmanio Monroy; al Oriente, en dos tramos con carretera antigua Progreso-Apasco y al Poniente, en dos tramos con J. Dolores Angeles y con la Era. EL TRIANGULO.—Al Norte, con camino vecinal; al Sur, con el Tejocote y J. Dolores Angeles, con camino vecinal de por medio y terreno sin nombre, en línea sinuosa, camino vecinal de por medio; al Oriente, con carretera antigua Progreso-Apasco y al Poniente, con Aurelia O. Viuda de Zárate, carril de por medio. PREDIO SIN NOMBRE.—Al Norte, en dos tramos con Barranca del Zarco, medida en línea curva; al Sur, en dos tramos con León Sánchez; al Oriente, en dos tramos con Colonia Cometas-Apasco, Sociedad Anónima; al Poniente, con nueva carretera Progreso-Apasco, derecho de vía federal de por medio. PREDIO LOS ORTIZ.—Al Norte, en cuatro tramos con Arturo Monroy, con camino vecinal; con Efraín Álvarez Cruz; al Sur, en tres tramos con Alejo Zárate, con Campo de Fútbol de Apasco y con Taller del Colegio Guadalupe; al Oriente con Efraín Álvarez Cruz y al Poniente, en tres tramos con campo de Fútbol de Apasco y con Alejo Zárate. PREDIO SIN NOMBRE.—Al Norte, con Alejo Zárate, en dos tramos; al Sur, con Calzada a la Estación de Apasco; al Oriente, con Campo de Fútbol; con Apasco; al Poniente, con la Compañía de Cometas Apasco, Sociedad Anónima, en dos tramos. TERRENO SIN NOMBRE.—Al Norte, con predio La Era, canal de riego de por medio; al Sur, con predio El Huizache; al Oriente, con Francisco Moreno Montezuma, en dos tramos.

Para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho, pase a deducirlo a este Juzgado. Zumpango, Méx., a 24 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González. 1826.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GUADALUPE GUTIERREZ DE PEÑA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más veinte años respecto terreno labor ubicado Santa Fe Mezapa paraje denominada "Agua de Lobos", siguientes colindancias y medidas: Norte, 171.00 metros con un camino; Sur, 18 metros con barranca; Oriente, 284.00 metros con barranca; Poniente, 210.00 metros con camino.—Admitiéndose promoción ordenándose publicación por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeran tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 22 de 1971.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura. 1824.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CUSTAVO VERDUZCO MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum respecto al predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza de este Distrito Judicial, con una superficie total de 2,357 metros cuadrados perteneciente a la Fracción Número II de La Hacienda del Pedregal, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 123.70 metros, con carretera; Sur, 60.00 metros con camino público; Oriente, 68.00 metros con Río Público y Poniente, 11.50 metros con María Teresa Salgado Viuda de Rojas. Por auto de fecha 9 de Agosto de 1971, se admitió la solicitud y se ordenó publicarse un extracto de la misma en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente por el término de tres veces, de tres en tres días, para hacerse saber del conocimiento a terceras personas se presenten a deducirlo en términos de Ley. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Agosto de 1971.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campián. 1820.—2, 6 y 9 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO HERNANDEZ FORTILLO, promueve Información de Dominio, para justificar la posesión de tres inmuebles sin nombres, ubicados en Apaxco, de este Distrito, el primero, al Norte, con Camino del Salitre; al Sur, con Camino la Era; al Oriente, con la carretera México-Progreso y al Poniente, con antiguo camino nacional, el Segundo; al Norte, con camino nuevo; al Sur, con camino al campo Deportivo; al Oriente, con carretera México-Progreso; al Poniente, con antiguo camino nacional, y el tercero, al Norte, con camino al Campo Deportivo; al Sur, con calle Labradores; al Oriente, con carretera México-Progreso; al Poniente, con antiguo camino nacional; para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho, pase a deducirlo a este Juzgado.—Zumpango, Méx., a 24 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González. 1825.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ALTAGRACIA GUTIERREZ VIUDA DE CASAS, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más de veinte años respecto casa y terreno labor ubicados Tlanquistenco, México, siguientes colindancias y medidas: CASA: Norte, nueve metros con calle Constituyentes; Sur, igual medida anterior con Eulogio Vara, hoy Isidro Gallardo; Poniente, quince metros con Paulina Beltrán; Oriente, quince metros con Isidro Torres, antes Francisco Rodríguez. Terreno; Norte, ochenta y cuatro metros veinte centímetros con calle Reolín Varejón; Sur, igual medida anterior con Consuelo Sámano; Oriente, treinta y siete mts. cincuenta centímetros con Trinidad y Modesta González; Poniente, igual medida anterior con Jesús Nieto.—Admitiéndose la promoción ordenándose publicación de la misma por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeran tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, Septiembre 13 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura. 1821.—2, 6 y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA TERESA TREVIÑO DE ALBARRAN, ha promovido Diligencias de Información, para acreditar posesión que hace más de quince años ha tenido respecto de dos casas con terreno, ubicadas en Santo Tomás de los Plátanos, de este Distrito, con las medidas siguientes.—Primera casa.—Al Norte, 337 metros con el Río Tlaxtla; al Sur, 198 metros con Avenida Veracruz; al Oriente, 185 metros con Río Tlaxtla; al Poniente, 75 metros con Sergio Chousal; con superficie de 4-39-80 Hts. Segunda casa.—Superficie de 7,086 M2., que mide y linda: al Norte, 225 metros con Calle sin Nombre; al Sur, 60 metros con terreno vacante; al Oriente, 265 metros con Carretera; al Poniente, 41.50 metros con 100 metros cuadrados de construcción.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., personas créanse con derecho, para deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

1829.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOFIA MEDINA, promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en Temoaym: Norte, 68.00 metros José Crescencio; Sur, 52.00 metros en dos líneas una de Poniente a Oriente, continuando la otra en diagonal hacia el Sureste, Guadalupe del Cano; Oriente, 88.00 metros Camino Real; Poniente, 58.00 metros Bonifacio Victoria.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintitrés de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

1837.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSE GUADARRAMA LOPEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que ha tenido respecto de un terreno denominado "RANCHO TOLUCA", ubicado en el Municipio de Santo Tomás de los Plátanos de este Distrito, 2,021,980 M2., que mide y linda: al Norte, 450 metros con Roberto Arroyo Garibay; al Sur, 680 metros con Isaias Reballar y Florentino Rodríguez; al Oriente, 2,820 metros con Francisco Santana, Eliseo Cosme, Domingo Vera, Esteban Abundio, Aniceto Reballar y Amado Menchaca; al Poniente, 2,260 metros con Roberto Arroyo Garibay y Ciudad de Pagaza.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de la Ciudad de Toluca, personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

1828.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CATARINO LOZANO SUAREZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más diez años, en forma quieta, pública, continua, del predio "El Solar", ubicado San Mateo Ixtacalco, que mide y linda: Norte, 13.00 metros camino público; Sur, dos tramos de 6.90 metros con Martín Luna y 6.90 metros con la fracción restante; Oriente, dos tramos uno de 100.00 metros Pascual Suárez y otro de 100.00 metros con el mismo predio y Poniente, 200.00 metros Francisco Suárez.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados Toluca, copias estradas y ubicación del inmueble, expedida 24 septiembre 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nova Muñoz.

1830.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FRANCISCO LORABECO GARCIA, promovió diligencias Información en este Juzgado, objeto acreditar posesión sobre terreno labor denominado "El Caracol", ubicado Santa Fe Mexcala, siguientes medidas y colindancias: Norte, 45 metros con Ing. Carlos Hück Rhony; Sur, 40 metros con Alberto Delgadillo; Este, 67.00 metros con Emilio Rivera Velasco; Oeste, 75.00 con Ing. Carlos Hück Rhony; admitiéndose promoción ordenándose publicación por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editados en Toluca, México, para conocimiento terceras personas pasen a deducirlo a este Juzgado.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, septiembre 21 de 1971.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

1823.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANDRES FERNANDEZ OSORIO promueve Información de dominio de: a) Inmueble ubicada en Barrio de Cuauxtapanco; Norte, 221.20 metros Germán Roth; Sur, 2 líneas 17.20 metros y 205.30 metros Benito Martínez; Margarita Tapia y German Roth; Oriente, 116.00 metros Germán Roth; Poniente, 2 líneas 8.40 metros y 100 metros Margarita Tapia y German Roth; b) Inmueble ubicado Barrio de San Juan Arriba; Norte, 2 líneas 39.50 metros y 30.15 metros Joaquín Mejía y Margarita Belmonte; Sur, 2 líneas, 22.35 metros y 44.40 metros Joaquín Mejía y Modesto Ortega; Oriente, 2 líneas, 74.20 metros y 25.15 con Amalia Rossano Romero, Margarita Belmonte y Epigmeo Jiménez; Poniente, 3 líneas 72.00 metros 29.10 metros y 4.90 metros con casero y Modesto Ortega; c) Casa ubicada en Santa Cruz Arriba, Municipio de Metepec; Norte, 142.20 Calle de Pedro Ascencia; Sur, 2 líneas 123.00 metros y 12.60 metros José Degollado, Clara Farfán y Concepción Bola; Oriente, 2 líneas, 22.80 metros Calle Comonfort y 30.00 metros Concepción Bola y Poniente, 45.00 metros Calle Melchor Orampo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo", por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

1822.—2, 6 y 9 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOFIA MEDINA, promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en Temaym: Norte, una línea quebrada de 91.00 metros con barranca; Sur, 66.60 metros Ventura Medina; Oriente, 222 metros Ventura Medina; Poniente, 12.00 metros Felicitas Medina.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintitrés de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

1835.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MAXIMINO GUADARRAMA LAGUNAS, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener por tiempo y condiciones aptas para el predio ubicado Barrio, esta Jurisdicción mide y linda: Norte, 401.50 metros con Demetria Guadarrama; Sur, 411.00 metros con Flavio Guadarrama; Oriente, 74.40 metros con Marcelino Guadarrama y Poniente, 61.40 metros con Marcelino Guadarrama; págase contribuciones nombre Esteban Guadarrama.

Díase entrada promoción, ordenándose publicación edictos tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados Toluca, México, efectos artículo 2893 Código Civil, Jilotepec, Méx., Septiembre 9 de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Teodoro Richard Vázquez.

1833.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HIGINIA QUIJADA VEGA, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública, continua, de un terreno de nombre "El Sauz", ubicado en Cañadas de Cisneros, Tepotzotlán, Méx., que mide y linda: Norte, 79.55 metros con Camino Nacional; Sur, 83.52 metros con Barranca de la Presa de la Concepción; Oriente, 42.95 metros Camino Nacional y Poniente, 80.80 metros con Alfonso Espinosa.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados Toluca, copias estradas y ubicación del inmueble, expedidos en 24 septiembre 1971.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 1832.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GUDELIA CONTRERAS DE CAZASOLA, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión que dice tener desde hace veinte años, en forma quieta, pública, continua, de un terreno ubicado San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, que se conoce por "HUAPANGO", que mide y linda: Norte, 102.10 metros con Pedro Contreras Viquez; Sur, 88 metros con zanja regadora; Oriente, 130.84 metros Ferrocarril Nacional y María Sotera Hernández y Poniente, 126.84 metros María Victoria Solano.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados Toluca, copias estradas y ubicación del inmueble, expedido 24 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 1831.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELICITAS MEDINA, promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en Temoaya: Norte, 45.00 metros con Barranca; Sur, 45.00 metros terreno de Ventura Medina; Oriente, 82.00 metros Sofía Medina; Poniente, 87.85 metros Camino Real.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintitrés de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

1836.—2, 6 y 9 oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MAXIMINO MONTIEL FLORES, promueve ante este Juzgado Información Ad-perpétuam, acreditar posesión cuatro inmuebles ubicados en Atlacomulca de este Distrito, con las siguientes características: SHINSCHO o CHINCHARE: Norte, 198.00 metros Jenara Vázquez, Roberto Valdés y Pedro Hernández; Sur, línea quebrada 145.28 metros Jenara Vázquez, Luis Crescencio, Alberto Moreno, Río del Salto; Oriente, 63.35 metros Alberto Hernández; Poniente, 136.08 metros con Juan Lovera, Agustín Domingo y Modesto Hernández. "SHINSHO": Norte, 84.00 metros Francisco Crescencio; Sur, 62.50 metros Juan Lovera; Oriente, 65.23 metros Roberto Valdés; Poniente, 94.79 metros, Sixto Eleuterio. "SHINSHO CHICO": Noreste, 92.30 metros Sixto B. Eleuterio; quiebra al Noreste; 84.00 metros, quiebra al Noreste, 8.35 metros; quiebra al Poniente, 16.65 metros con Francisco Crescencio, quiebra al Noreste, 33.45 metros camino local; Sur, 154.50 metros Francisca Gaspar, Sebastián Nicolás y Francisco Crescencio; Oriente, 45.00 metros Remigio de la Cruz; Poniente, 43.00 metros Sixto B. Eleuterio "CHIVATI": Norte, 48.09 metros Remigio de la Cruz; Poniente, 89.94 metros Santiago Nicolás; Sur, 100.68 metros con el actor; Oriente, 98.25 metros Alfredo Nieto. C. Juez ordena publicidad por medio de edictos, tres veces consecutivas, cada tercer día, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., persona créate derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a 17 de junio de 1971.—Damos fe.—T. de A., C. Petra Barranco Rocha; T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.

1838.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FEDERICO MALDONADO FIGUEROA, promueve Información Ad-perpétuam, sobre dos inmuebles ubicados esta Ciudad, teniendo posesión apta para prescribir, siendo las siguientes colindancias: 1.—Terreno y casa, construida con muros adobe, pisos ladrillo, cubriéndola teja: Norte, con Refugio Martínez y sucesión Gabriel Maldonado en 74.00 metros; Sur, 49.50 metros con Calle Guerrero 112; Oriente, en 122.00 metros con Abraham Gutiérrez y Jesús Calderón; Poniente, con Arroyo Colorado; páganse contribuciones por Consuelo Maldonado. 2.—Terreno Baldío, ubicado calle Guerrero s/n.: Norte, Calle ubicación; Sur, con Marcelino Sánchez; Oriente, con J. Encarnación García; Poniente, con Arroyo Colorado; Superficie: 2,343. M2., págandose contribuciones por Consuelo Maldonado y Hnas.

Ordénese publicidad tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, para efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., Septiembre 21 de 1971.—Doy fe.—Secretario, Teodoro Pichardo Vázquez.

1834.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

HERLINDA BECERRIL VDA, DE TRUJILLO, promueve Información Ad-perpétuam, para obtener por usucapión título dominio respecto terreno ubicado términos Municipio Xonacatlán este Distrito, mide y linda: Norte, 157.50 metros Alfonso Meléndez; Sur, igual dimensión Amador Guadarrama, Oriente, 191.10 metros, Cándido Zagaceta; Poniente, misma medida Epifanio Arenas y Ezequiel Trujillo.

Ordénese publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", a tal fin expido presente en Lerma, Méx., septiembre 28 de 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Camacho.

1841.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El señor CLEOFAS GARCIA QUINTERO, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la calle de Enrique Olascoaga número seis ha poseído desde hace más de diez años ha estado en posesión en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con estas colindancias: Sur, Emilio Bernal; Oriente, José Luis Lujano; Poniente, calle de su ubicación; Norte, J. Guadalupe Gómez. El objeto es: obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 20 de septiembre de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.

1842.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue MARIO KOSBERG MENAKER, en contra de SAMA TEXTIL, S. A., HUMBERTO KOSBERG MENAKER, Y RESTAURANT BIARRITZ, S. A., se señalaron las doce horas del día trece de octubre del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de la casa 96 de las calles de Plásticos Naucalpan de Juárez Edo. de México, y del restaurant Viarritz casa No. 498, de la Avenida Insurgentes en México, Distrito Federal, sirviendo de base para el remate para la casa primeramente mencionada la cantidad de \$2,770,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), y para el Restaurante citado la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las cantidades de referencia.—Exp. 1394/70.—Ia. Sra.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y en esta Ciudad, así como en los lugares de costumbre.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de septiembre de 1971.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1843.—2, 6 y 9 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1723/71, el señor RAFAEL GIL AGUILAR, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado: "ZAPOTE o PERA", ubicado en San Lucas Tepetlacalco, Municipio de Tlalnepantla Estado de México, con los siguientes Linderos y medidas: al Norte, en un punto con la Super Carretera México-Querétaro (punto que es el vértice del triángulo que forma el terreno); al Sur, en 46.00 metros con terreno propiedad del Banco Internacional Hipotecario; al Oriente, en 95.40 metros con terreno propiedad de la Escuela Viti Pax; al Poniente, en 91.60 metros con la Super Carretera México-Querétaro.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación por tres veces, en cada uno de ellos con intervalo de diez días, fijándose un ejemplar en los estrados de este H. Juzgado y en el predio respectivo.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. Emilio Peñaloza Alvarado.

1737.—15, 25 sept. y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANGELA ALARCON MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuam, sobre dos terrenos de común repartimiento de propiedad particular, denominados "SAN PEDRO" y "LA JOYA", ubicados en el pueblo de San Pedro Potzohuacan, Municipio de Tecamac de éste Distrito con las siguientes medidas y colindancias, el de SAN PEDRO; al Norte, 30.50 metros con lindero de Santa María Ajoicapón; al Sur, en 30.00 metros con Custodio Alarcón; al Oriente, en 27.00 metros con Enrique Sánchez y al Poniente, en 27.00 metros con Callejón. El de LA JOYA; al Norte en 75.00 metros con Máximo León; al Sur, en 50.00 metros con Custodio Alarcón; al Oriente, en 106.00 metros, con Roberto Jiménez; al Poniente, en 122.00 metros con Jacoba Alarcón.

Y para su publicación de tres en tres días consecutivos, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se extendió el presente Edicto en Otumba, México a 28 de Septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.

1853.—6, 9 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

ARTURO SALAZAR GARCIA, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que ha disfrutado desde hace más de diez años, en forma pacífica, continua, pública y como propietario de un terreno denominado "TIA CRUZ", ubicado en el pueblo de Ahuacatlitlán, Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito, que figura inscrito fiscalmente a nombre del causante FERNANDO GARCIA, con un capital de tres mil pesos. Mide y linda: al Oriente, 148.51, con propiedad de Antonio Juárez y camino nacional; al Poniente, 35.65 con Margarito Boltrán; al Norte, 129 metros, con una zanja y al Sur, 144 metros con Arcadio Gorostieta y Margarito Boltrán.

En cumplimiento artículo 2898 del Código Civil y de acuerdo con lo mandado por el ciudadano Juez, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide el presente en Sultepec, México, a los 29 días de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Alba Avila de los Santos.

1845.—6, 9 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE MONDRAGON SANDOVAL, promovió diligencias Información de Dominio, para acreditar posesión dice tener por tiempo y condiciones aptas prescribir, predio ubicado Magueycitos, esta Jurisdicción, mide y linda: Norte, 856 metros con José Flores; Sur, 805 metros, con Esteban García; Oriente, 183 metros, con Simón García y Poniente 222 metros, con José Flores.

Dióse entrada solicitud, ordenóse publicación edictos tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil, Jilotepec, Méx., Septiembre 30 de 1971.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

1851.—6, 9 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

VICENTE ARROYO, promueve Información Ad-perpetuam obtener usucapión terreno ubicado Ocoyoacac, describe: Norte, quince metros Tomás Arroyo; Sur, misma medida Crescencio Martínez; Oriente, doce metros veinticinco centímetros Crescencio Martínez; Poniente, igual dimensión Calle Abasolo. Ordenase publicación de tres veces, de tres en tres días. Lerma, Méx., trece septiembre mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—Secretario, Félix Garay Camacho.

1846.—6, 9 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ROSA PLACIDA PEREZ VILLALOBOS, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión que dice tener de un predio "Baranca", dice: hace más de diez años, en forma quieto, pública, continua; ubicado en Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: Norte, 68.00 metros y colinda con propiedad de Baltazar Alfaro e Isidro Ayala; Sur, en dos medidas la primera de 61 metros con Víctor Ortiz, Juan Zavala y la segunda de 9.00 metros con calle que da a la Secundaria de este Municipio; Oriente, 37.50 metros con propiedad de Nicolás Rodríguez; Poniente, 24.70 con calle Lardo de Tejada.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero", editados en Toluca, copias en los estrados ubicación del inmueble, expedidos en seis de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1847.—6, 9 y 13 Oct.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por MANUEL ROMERO CARRASAJAL en contra de ANDRES GARCIA, se señalan las doce horas del día 15 de Octubre del año en Curso para la primera almoneda de Remate, Máquina de Coser Singer, Modelo SIMANCO, Número de serie 52134, con Número de Folio 95K40. Motor Eléctrico Color Belge, Sirve de base para el Remate Mil Pesos M/N. Publíquese "Gaceta del Gobierno" tres veces consecutivas de tres en tres días conáquense postores. Toluca, Méx., a 5 de Septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sonia Martínez Carrera.

1848.—6, 9 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

J. GUADALUPE CHILPA NAVARRETE, promueve Información de dominio, para acreditar la posesión del bien inmueble, ubicada en el Barrio de San Miguel, cuyas colindancias son: al Norte, con Antonio Sánchez y Vicente Chico; al Sur, con José Navarrete; al Sureste, con camino a la Noria; al Oriente, con Juan Sánchez y al Poniente, con camino a Jilotepec y José Navarrete.—Para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho pase a deducirlos a éste Juzgado.—Zumpango, México, a 23 de Septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

1950.—6, 9 y 13 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Wenceslao Tovar Fuentes, como endosatario en procuración de Pablo García Anaya, en contra de Hugo Cortés Reyes, el Juez Segundo Civil Señaló las DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Vagoneta Marca Renault, de color rojo, Registro Federal de Automóviles 1037940, motor 4115972, placas de circulación 44-R-R, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de tres mil quinientos pesos. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a 1o. de octubre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

1852.—6, 9 y 13 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JULIA PEREZ GOMEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, respecto de un predio ubicado en calle Melchor Ocampo No. 2 del Barrio de San Melchor del Municipio de Huixquilucan, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16.00 metros con Leonardo Pérez Elizalde; al Sur, en 14.00 metros con Francisco Gutiérrez Nava; al Poniente, en 11.00 metros con calle Melchor Ocampo; al Oriente, en 2.60 metros con Leonardo Pérez Elizalde y 8.00 metros con Isaac Ramírez.—Con superficie de 78.56 M2.—Y para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el Periódico "El Noticiero", que se edita en esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente a los diez días del mes de marzo de 1971.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C. Armando Gómez Jaramillo.

1855.—6, 9 y 13 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TOMAS JUAREZ HERNANDEZ, ha promovido Información Ad-perpétuum, respecto del inmueble que constituyen los lotes 10, 11, 29 y 30, Manzana 27, y casa construida en los mismos; antes identificados como lote 27, manzana 5 de la Colonia Juárez Pantitlán; situado por el lado oriente en la Calle José del Pilar y por lado Poniente, con la calle 18 de la misma Colonia, de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito, teniendo dicha unidad las siguientes medidas y linderos: al Norte, 40.00 metros con Federico Medina; al Sur, en igual medida con Benito Juárez; al Oriente, 25.00 metros con Calle José del Pilar y al Poniente, en igual medida con la calle 18.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, editan Ciudad de Toluca, tres veces, de tres en tres días; expido el presente en Texcoco, Méx., septiembre 17 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, C. Mario Maldonado Salazar.

1856.—6, 9 y 13 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JESUS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpétuum, sobre un terreno rústico de propiedad particular denominado "SAN MARCOS", ubicado en Santa María Palapa, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito, con superficie de 47,850.00 M2., que mide y linda: Norte, 319 metros con Rosendo Romero; Sur, 319 metros con Ex-Hacienda de Cerro Gordo; Oriente, 150 metros con Lázaro y Francisco Martínez y Poniente, 150 metros con Onésimo Martínez.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 18 de Agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.

1857.—6, 9 y 13 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUANA FRAGOSO VIUDA DE ROSAS, ha promovido en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión por más de 10 años anteriores a la fecha sobre el terreno "La Lomita", ubicado en Santa Cruz, Tepetzotlán, Méx., en forma quieta, pública, pacífica y continua y que mide y linda: al Norte, 155.90 metros con Zacarías Guevara; al Sur, en línea irregular de 237.00 metros con Río Hondo de Tepetzotlán; al Oriente, en línea irregular de 357.00 metros con Barranca y al Poniente, en 135.20 y 53.00 metros con Sebastián y Juan Fragoso, con superficie aproximada de ... 40,110.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble, se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a los veintiocho días del mes de septiembre de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho Jesús Nava Muñoz.

1859.—6, 9 y 13 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ANDREA ZURIAGA AGUILAR, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta pública, pacífica, continua, de terreno "El Solar del Capulín", ubicado en el Barrio de Tlacateco, Tepetzotlán, Méx., que mide y linda: Norte, 27.40 metros con Mercedes Hernández; Sur, 12.60 metros sucesión de Angel Minutti y en otro tramo 15.00 metros Suc. Angel Minutti; Oriente, 28.70 metros Agapito Muñoz García y Poniente, en un tramo 28.00 metros camino, se dice Suc. Angel Minutti y el otro tramo 2.00 metros camino vecinal.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados Toluca, copias estrados y ubicación del inmueble, expedido en 27 septiembre 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1860.—6, 9 y 13 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARTEMIO SANDOVAL MENDIETA, ha promovido Información Ad-perpétuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado "VENTA DEL PUERCO", ubicado en San Miguel Tototcingo, Municipio de Acolman de Netzahualcóyotl, siguientes medidas y colindancias: al Norte, 80.00 metros con pequeñas propiedades de los vecinos de San Miguel Tototcingo; al Sur, 80.00 metros con Zona del Ferrocarril Mexicano; al Oriente, 250.00 metros con calle, Zona Urbana y al Poniente, 250.00 metros con Banco Hipotecario Urbano de Obras Públicas.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, editan en Toluca, Méx., tres veces, de tres en tres días; expido el presente en Texcoco, Méx., 29 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, C. Mario Maldonado Salazar.

1862.—6, 9 y 13 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

El C. ENRIQUE ORDOÑEZ BASURTO, ha promovido en este Juzgado en Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión por más de 10 años anteriores a la fecha sobre un terreno con casa en él mismo ubicado en términos de esta Ciudad, en forma quieta, pública, pacífica, continua y que mide y linda: Norte, 14.30 metros con Ladislao Ortiz; Sur, 13.73 metros con Calle Carrillo Puerto. Oriente, 9.10 metros con Esperanza Villagrán y Poniente, 9.20 metros con Calle Pino Suárez; teniendo superficie de 128.19 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a dos de Octubre de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

1861.—6, 9 y 13 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

IGNACIO PEDROZA AGUAYO, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto al predio 23, Manzana 10 de la Colonia Avila Camacho, Municipio de Naucalpan, Méx., con una superficie de 160.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 8.00 metros con calle 14 de Agosto; al Sur, 8.00 metros con lote número 11 propiedad de la señora Gudelia Ayala de Ruiz; al Oriente, en 20.00 metros con el lote número 22, propiedad del señor Ernesto Jiménez Faud; al Poniente, en 20.00 metros con el lote 24 de la propiedad del promovente, por auto de 22 de septiembre se dio entrada a las diligencias ordenándose publicar un extracto de los mismos en los periódicos denominados "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente, por tres veces, de tres en tres días, para hacerse del conocimiento a personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Tlalnepantla, Méx., a 28 de septiembre de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, César Huerta Mondragón.
1858.—6, 9 y 13 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Al margen un sello que dice Juzgado Segundo Civil.
ANGEL SALAZAR, promueve en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar la prescripción positiva, adquisitiva que dice tener sobre dos inmuebles ubicados en Cacalomacán de este Distrito Judicial, que miden y lindan: el 1o. al Oriente 25.75 con Simitrio Díaz; y Atilano Mondragón; al Poniente, igual medida con Jesús Hernández y Efrén Trevilla; al Norte, 129.25 metros con Ernesto Mondragón; al Sur, igual medida con María Anastacia Jiménez; el 2o. al Oriente, 13.20 metros con Félix Vargas; Poniente, igual medida con Sabás Marín; Norte, 137.70 metros con Miguel Valdez, Sur, igual medida con Anastacia Jiménez. Se expide el presente para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de Septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario.—Fidencio Hernández Yslas.
1844.—6, 9 y 13 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

ANDREA REYES CASTAÑEDA, ha promovido en este Juzgado Juicio Ordinaria Civil de Divorcio Necesario y pérdida de la Patria Potestad, en contra de Alfonso Lozano García manifestando ignorar el domicilio del demandado; el C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se emplace al demandada en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, publicandole este edicto por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", haciéndole saber al demandado que cuenta con un término de treinta días contados a partir de la última publicación para presentarse a dar contestación a la demanda. Ixtlahuaca, Méx., a 25 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Dido Aydy Jaimes Gómez.
1827.—2, 9 y 16 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

JUAN ZENTENO, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación de un terreno denominado "EL NIÑO", ubicado en el Pueblo de Xocoyahualco, perteneciente a esta Municipalidad de Tlalnepantla, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, linda con Doña Eustolia Rocha en 40.30 metros; al Sur, linda en 41.30 metros con el comprador; al Oriente, linda en 41.90 metros con Don Antonio Sánchez y al Poniente, linda en 44.50 metros con las señoras Eustolia y Piedad Rocha, con una superficie de 2,073.60 (DOS MIL SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS).

Lo que se hace en cumplimiento del auto de fecha catorce de septiembre del año en curso, así como del conocimiento del público para que si hay quien se crea con derecho a estas diligencias, lo haga valer en la forma y términos de Ley.—Dado en el local de este Juzgado para su publicación de tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Población, a los diecisiete días del mes de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Emilio Peñaloza Alvarado.
1802.—29 sept., 9 y 23 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

RAUL SANCHEZ BALLESTEROS, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación de un predio ubicado en la población de Atizapán de Zaragoza, Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, linda en tres tramos de 24.00 metros con calle pública; y 17.30 y 91.30 metros con Emilio Lara; al Sur, linda en 90.00 metros con propiedad de Felipe Barrera; al Oriente, linda en 24.40 metros con testamentaria Nicolás Espinosa; al Poniente, linda con 48.00 metros con calle pública, con una superficie de 2,761.00 (DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS).

Lo que se hace en cumplimiento del auto de fecha siete de septiembre del año en curso, así como del conocimiento del público para que si hay quien se crea con derecho a estas diligencias, lo haga valer en la forma y término de Ley.—Dado en el Local de este Juzgado para su publicación de tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" en el Estado de México y de un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Emilio Peñaloza Alvarado.
1801.—29 Sep. 9 y 23 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ENRIQUE ESPINOSA HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpétuum de un terreno denominado "PUERTA", ubicado en los Reyes la Paz, en este Distrito Judicial; al Norte, 72.50 metros con Carretera Federal México-Puebla; al Sur, 70.20 metros con el cerro de la Caldera; al Oriente, 179.00 metros con Fernando Nájera C; y al Poniente 180.00 metros con José María Madrano.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", de Toluca, México; expido en Texcoco, México a los treinta días de Septiembre de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Quezada Maya.
1863.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

GUADALUPE VILLASECA, VIUDA DE QUEZADA, promueve información Ad-perpétuum de un terreno denominado "CALTENCO", ubicado en el pueblo de Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacán; que mide y linda: al Norte, 82.00 metros Getrudés Luna; al Sur, 32.70 metros con Pablo Villaseca; al Norte, 50.75 metros con Pedro López; y al Poniente, 46.00 metros con targa.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México; expedido en Texcoco, México, a los treinta días del mes de Septiembre de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.
1864.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

ALEJANDRO FERNANDEZ RAMIREZ, promovió este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria para acreditar posesión dice tener tiempo y condiciones aptas prescribir, predio ubicado Aculco, mide y linda: Norte, 45.60 metros, con Trinidad Martínez; Sur, 49 metros, con callejón; Oriente, 54 metros con calle Matamoros y Poniente, 50.40 con calle sin nombre; páganse contribuciones nombre Silvino Norvéz Basurto.

Diose entrada promoción ordenóse publicación edictos tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editense Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México Septiembre 30 de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Teodoro Pi-chardo Vázquez.
1866.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANDRES FLORES ROJAS, promovió este juzgado, diligencias información Ad-perpétuum, para acreditar que en San Pedro Totoltepec este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años una casucha con patio anexo, con estas colindancias: Norte, Pedro Hernández; Sur, Telésforo Flores; Oriente, Felipe Flores Rojas y Poniente Aarón Flores Rojas. El objeto es obtener título Supletorio de dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, México a 4 de octubre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1867.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

IGNACIO FLORES ROJAS, promovió este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en San Pedro Totoltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, una casucha con patio anexo, con estas colindancias: Norte, Pedro Flores; Sur, Telésforo Flores; Oriente, Bartolo Hernández; Poniente, Felipe Flores. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general, para el fin indicado.—Toluca, México 4 de octubre 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1868.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELIPE FLORES ROJAS, promovió este Juzgado, diligencias información Ad-perpétuum, para acreditar que en San Pedro Totoltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, una casucha con patio anexo, con las siguientes colindancias: Norte, Pedro Hernández; Sur, Telésforo Flores; Oriente, Ignacio Flores Rojas; Poniente, Andrés Flores Rojas. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general, para el fin indicado. Toluca, México, 4 de octubre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1869.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AARON FLORES ROJAS, promovió este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuum, para acreditar que en San Pedro Totoltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años una casucha con patio anexo con las siguientes colindancias: Norte, Pedro Hernández; Sur, Telésforo Flores; Oriente, Andrés Flores Rojas y Poniente, Telésforo Flores. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general, para el fin indicado. Toluca, México; 4 octubre 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1870.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA LUISA NAVA GARCIA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener en representación su menor hija ROSA MARIA MARTINEZ NAVA, respecto casa habitación ubicada Santiaguillo Cuauxustenco, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 93.84 metros con Petra Avila; Sur, 93.84 metros con Víctor Arellano; Oriente, 10.17 metros con Paz González; Poniente, 10.17 metros con calle Juárez.—Admitiéndose demanda ordenándose publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Octubre 4 de 1971.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1871.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ROSA GUTIERREZ VDA. DE OSORIO, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más de diez años, respecto terreno solar y dos terrenos labor, denominados "La Tenería", "Texoquiapa" y "Ahuacatitla", ubicados en Capulhuac, México, siguientes colindancias medidas: Solar "La Tenería": Norte, dos líneas 63.00 metros con prolongación de Aidama; y 36.00 metros con Sucesión Francisco Osorio; Sur, 79.00 metros con Pedro Linares y Martín Dorasco; Oriente, 76.00 metros con barranca; Poniente, en dos líneas: 37.00 metros y en otra 45.00 metros con Sucesión Francisco Osorio. Terreno "Texoquiapa" Norte, 41.60 con camino; Sur, 41.00 metros con Sucesión Francisco Osorio Oriente, 34.80 metros con Francisco Osorio; Poniente, 36.40 metros con Sucesión Sabino Osorio.—Terreno "Ahuacatitla":—Norte, 38.70 metros con Sucesión Sabino Osorio y Miboria Rodea; Sur, 42.50 metros con Martín Dorasco y José Sánchez; Oriente, 31.00 metros con Sucesión Francisco Osorio; Poniente, 36.25 metros con Bertinda Izquierdo y Petra Jiménez. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, México, Septiembre 23 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1872.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TOLUCA, MEXICO.

MARIA CECILIA DEL AGUILA VIUDA DE SANCHEZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio para acreditar prescripción positiva que dice tener sobre un terreno denominado "LA CINCHIA" ubicado en Ocotitlán, Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 50 metros con Sebastián Robles González; Poniente, 50 metros con Camino a Metepec; Norte, 140.45 metros con Apolinar Estrada; Sur, 140.45 metros con Ceiso Venegas Esquivel. Superficie aproximada 7,000 M².

Se expide el presente para conocimiento del Público a fin de quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en término de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., dos de Octubre de 1971 Doy fe.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.

1873.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE JUZGADO SEGUNDO CIVIL.

MARIA CECILIA DEL AGUILA VIUDA DE SANCHEZ; ha promovido Diligencias de Información Ad-perpétuum; para acreditar prescripción positiva que dice tener sobre un predio con casucha anexo ubicada en las calles de Juárez No. 13 de Ocotitlán Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, dos líneas una de 2.80 metros y otra 23.20 metros con Calle de Juárez y fracción de Terreno del Señor Juan Sánchez; Poniente, 33 metros con Josefina García Viuda de Alarcón; Norte, dos líneas una de 25.20 metros y otra de 25.80 con Juan Sánchez y Julián Sánchez respectivamente; Sur, 50 metros con Benita Martínez superficie total 1,117.20 metros. Se expide el presente para conocimiento del público a fin de quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley y tiempo Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.

1874.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE JUZGADO SEGUNDO CIVIL TOLUCA, MEX.

MARIA CECILIA DEL AGUILA VIUDA DE SANCHEZ, ha promovido diligencias de Información de Dominio para acreditar prescripción positiva que dice tener sobre el terreno denominado "MILPA GRANDE", ubicado en Ocotliltán Metepec; con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 144 metros con Juan Sánchez Guzmán; Poniente, 144 metros con Juan Sánchez Guzmán; Norte, 53.35 con Sebastián Robles; Sur, 52.25 metros con Canal a San Lorenzo; superficie total 7,747 metros cuadrados. Se expida el presente para conocimiento del Público a fin de quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley y tiempo.—Toluca, Méx., a dos de Octubre de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario, **Fidencio Hernández Yslas**. 1875.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EXCOCO

E D I C T O

NEFTALI BOTELLO TRUJILLO DE ZAMANO, promovió información Ad-perpétuum, respecto del predio denominado "LOS REYES", ubicado en el pueblo de Tepexpan, perteneciente al Municipio de Acolman de este Distrito, el cual mide y linda: al Norte, en 20.00 metros con Luz Soto Montiel; al Sur, la misma medida anterior con Guadalupe Gutiérrez; al Oriente, en 15.15 metros con Herminia Ríos Nava; y al Poniente, 15.00 metros con calle, con superficie de 301.40 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de Toluca, en Taxco, México, a primero de octubre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, **Mario Maldonado Salazar**. 1876.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SR. BARTOLO ALCANTARA
P R E S E N T E.

LUCIA JASSO PEREZ DE ROTH, demanda a usted en Juicio Escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fracción de terreno de la casa marcada con el número ciento doce de la Calzada de Huiztilla de esta Ciudad de Toluca, con las siguientes colindancias: Oriente, Poniente, Norte y Sur, Lucía Jasso Pérez de Roth; con una superficie aproximada de CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, aseguro adquirió de usted y no le alorgó la escritura de venta. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestar dentro de los treinta días siguientes a la última publicación quedando copias simples en la secretaría del Juzgado, lo que haga saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, México, a 2 de Octubre de 1971.—Doy fe.—La Secretaría, **Sonia Martínez Carrera**. 1877.—9, 16 y 23 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JOSE MARTINEZ CRUZ, promueve Información Ad-perpétuum, respecto predio ubicado en Juárez número treinta, esta Cabecera Distrital, a objeto obtener título supletorio de Dominio, siendo medidas y colindancias: Norte, 9.20 metros con Facultad Arciniega; Sur, 12.00 metros con calle de ubicación; Este, 21.40 metros con Facultad Arciniega; Oeste, 22.70 metros con Juan Soto; Superficie: 231.00 M2., págense contribuciones por Ramón Sánchez, cuenta 190U.

Ordenóse publicidad por tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse en Toluca, para efectos artículo 1698 Código Civil.—Jilotepec, Méx., Octubre 4 de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Teodoro Pichardo Vázquez**. 1878.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

LUCIA CASTRO VALENCIA, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpétuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de Dueña desde hace más de quince años anteriores a la fecha sobre un terreno de común repartimiento denominado "CAPILLA", ubicado en la población de Ozumba, Municipio del mismo nombre, Distrito de Chalco, Edo. de México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, en 52.85 metros con Raquel Alarcón; al Sur, en 52.85 metros con Luis Valencia; al Oriente, en 40.00 metros con calle y al Poniente, en 40.00 metros con Cándido Valencia. Teniendo dicho inmueble una superficie total aproximadamente de 2,114.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para su fijación en el predio en cuestión a los cinco días del mes de julio de 1971.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **Lic. Alfredo González A.** 1879.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CONSUELO GARCIA DE RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio, sobre un predio ubicado en Santa Bárbara, de esta Ciudad; Norte, 64.00 metros Epifanio Arriaga; Sur, 68.50 metros Paseo de los Matlatzincas; Oriente, 32.50 metros camino a Santiago Miltepec; Poniente, 15.20 metros Lina Contreras.

Para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., a tres de junio de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Segundo Civil, **Lic. Angel Velázquez Romero**. 1880.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EDUARDO QUINTANAR CRUZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa María de las Rosas Yancuitalpan, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua y en concepto de propietario dos terrenos que en la actualidad forman uno, con estas colindancias: Oriente, Vicente González; Poniente, Rosa Alvarez; Norte, con bosana; Sur, con camino. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 2 de septiembre de 1971.—Doy fe.—La Secretaría, **Lic. Virginia Dávila Limón**. 1881.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ALANIS, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más veinte años respecto casa ubicada calle Mina, Canuahuac, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 18.50 metros con calle Mina; Sur, 18.50 metros con Francisco Rodríguez; Oriente, 17.02 metros con Sucesión Estanislao Montes de Oca; Poniente, 17.03 metros con Ofelia Hernández.—Admitióse promoción ordenándose su publicación por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho, y pasen a deducirlo ante este Juzgado.—Doy fe. Tenango del Valle, Méx., septiembre 29 de 1971.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Seguro**. 1882.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor FAUSTO RAMOS SANCHEZ, se ha presentado este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, sobre el inmueble denominado "CUTZTILIA", ubicado en el Municipio de Tlaxiaco, Municipio de Ecatepec de Morelos, que dice tener en posesión desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: el Norte, en línea quebrada de cinco tramos de 61.73 metros con calle, 26.90 metros con José Manzanilla, 36.10 metros con José Manzanilla y Alfonso Gil, 25.70 metros con Alfonso Gil y 92.20 metros con calle; al Sur, en línea quebrada de 3 tramos en 105.55 metros, 26.05 metros y 90.10 metros con Arturo Cisneros; al Oriente, 86.00 metros con calle y al Poniente, 74.18 metros con calle. Se dio entrada promoción y se ordenó publicación edictos por 3 veces, de 3 en 3 días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos términos de Ley, haciéndose dicha publicación además en los Estrados del Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble. Se expide a los 15 días de septiembre en el Juzgado Segundo de lo Civil. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1883.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RUBEN ROMERO FRANCO, se ha presentado este Juzgado, promoviendo diligencias de Inmatriculación, sobre el predio ubicado en la Ciudad de López Mateos, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 14.00 metros con Calle Comonfort; Sur, 14.00 metros con Rubén Romero; Oriente, 52.00 metros con Enrique Romero Vargas y Poniente, 52.00 metros con Apolonia Tejeda, con una superficie total de 728.00 metros cuadrados. Se dio entrada promoción y se ordenó publicación por edictos por tres veces, de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad de Tlalnepanla, Méx., así como en los Estrados del Juzgado y en el lugar de ubicación del predio, para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Se expide la presente a los 24 días de septiembre del año de 1971.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P. J. Armando Gómez Jaramillo.

1884.—9, 20 oct. y 3 nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE OSCAR BERTA SZOMSZED, ha promovido Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la Población de los Reyes la Paz, de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, 30.50 metros con carretera México Puebla; al Sur, 34.70 metros con Juana González; al Oriente, 78.70 metros con Magdalena Castañeda y al Poniente, 73.10 metros con Calle cerrada de la Autopista.

Para publicarse "Gazeta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, editan en la Ciudad de Toluca, tres veces, de tres en tres días, expido el presente en Texcoco, Méx., octubre 19 de 1971.—Doy fe. El Secretario del Juzgado Civil, C. Mario Maldonado Salazar.

1885.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. GUADALUPE ESPINOSA PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, de un terreno "EL CALVARIO", ubicado en San Jerónimo Amanalco en este Distrito Judicial: al Norte, 101.00 metros con Pedro Espinosa; al Sur, 117.25 metros con María Toribia Pérez; al Oriente, 48.82 metros con Luis Pérez y al Poniente, 54.00 metros con Alejandro y Bartolo Espinosa.

Se expide para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se edita en Toluca, México, cada en Texcoco, México, a los veintiocho días, de julio de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Quezada Maya.

1886.—9, 16 y 23 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AMELIA y LUISA LEON ARIAS, promueve Información Ad-perpetuum, para obtener por usucapión título dominio, respecto fracción casa ubicada esta Ciudad, mide y linda: Norte, 46.00 metros Suc. Marcos Arias; Sur, igual dimensión Calle Realin Barejón; Oriente, 14.00 metros Trinidad Montes de Oca, Poniente, 12.70 metros Callejón La Estampa.

Ordenóse publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca", expidese para ello en Lerma, Méx., cuatro octubre de 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Camacho, Srío.

1887.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOMINGO HUIHUITOA NAVA, promueve Información Ad-perpetuum, de un terreno denominado "LAS TIJERAS", ubicado en Coatlinchán de este Distrito Judicial: al Norte, 74.40 metros Enrique Arias; al Sur, 100.00 metros con camino; al Oriente, 168.80 metros con camino a Texcoco y al Poniente, en una parte 70.40 metros con Martín Huihuitoa y en otra 56.75 metros con Jerónimo Morales.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero" de Toluca, expidido en Texcoco, México, a los veintidós días de septiembre de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Quezada Maya.

1888.—9, 13 y 16 oct.

CONSORCIO QUIMICO MEXICANO, S. A.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1971

ACTIVO

EFFECTIVO	\$	5,042.92
Bonos Financieros - al Costo, igual a Valor de Mercado		200,000.00
Adeudo a cargo de Compañías Afiliadas		6,960,882.41
	\$	7,165,925.33

PASIVO

Adeudo a favor de Compañía Afiliada	\$	2,100,000.00
-------------------------------------	----	--------------

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social-204 acciones Nominativas con valor Nominal de \$25,000.00 cada una		5,100,000.00
Pérdidas Acumuladas		34,074.67
	\$	7,165,925.33

NOTA:

Los adeudos a cargo y a favor de Compañías Afiliadas serán cobrados y pagados en efectivo, para efectos de su liquidación a los Accionistas.

Se Liquidará a cada acción el 99.33% de su valor Nominal (\$24,832.97 por acción).

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 31 de Agosto de 1971.

El Liquidador,

C. P. ENRIQUE CARSTENS L.

1885.—9, 20 Oct. y 3 Nov.

FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL TLAXCOLPAN, S. A. DE C. V.

EN LIQUIDACION

BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 1971

ACTIVO CIRCULANTE

Caja y Bancos	\$ 103,764.00	
Inversiones en Valores	1,050,000.00	
Deudores Diversos	4,000.00	\$ 1,157,764.00

SUMA DEL ACTIVO \$ 1,157,764.00

P A S I V O

Capital neto \$ 1,157,764.00

Los Liquidadores cubrirán a los accionistas como cuota de liquidación, la cantidad de \$384.00 (Trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100), por cada una de las acciones de las Series "A" y "B" de las que actualmente son tenedores, con deducción de los gastos que se originen por la publicación del balance, cancelación de la matrícula de la Sociedad, garantía de interés fiscal y otros inherentes a la liquidación, los cuales se dividirán a prorrata entre los socios en atención al número de acciones que posean.

Esta publicación se formula para cumplir con lo preceptuado por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y se hace del conocimiento de los accionistas que el original del presente balance, así como los papeles y libros de la Sociedad, estarán a su disposición durante un plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la tercera y última de estas publicaciones, en las oficinas de los suscritos Liquidadores, sitas en los despachos 407-9 del edificio número 15 de la calle de López, de esta ciudad de México.

México, D. F., a 12 de agosto de 1971.

Los Liquidadores,

JOSE PUCHADES ROSS.

ANTONIO BURILLO SCHIAVON.

1818.-29 sept., 9 y 23 oct.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en Calle Matamoros Nº 104 de Toluca, Méx.

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Segunda Oficialía del Registro Civil de este Municipio de Toluca, durante el mes de Septiembre anterior.

NACIMIENTOS: Total 582 H. 326 M. 256 T. 300 P. 282

MATRIMONIOS Total 73

DEFUNCIONES: Total 86 H. 41 M. 33

NACIDOS MUERTOS: H. 9 M. 3

INSERCCIONES: - - - - -

A t e n t a m e n t e.

Sufragio. Efectivo. No Reección.

El Oficial del Registro Civil,
REINALDO DE LA VEGA GOMEZ.

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca, durante el mes de Septiembre de 1971.

NACIMIENTOS: 528 H-257 M-271 Toluca 298.

MATRIMONIOS: 64

DEFUNCIONES: 230

Toluca de Lerdo, Méx., a 2 de Octubre de 1971.

El Oficial del Registro Civil,
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves. El Laboratorio está instalado en "El Cerrillo", desviación en el Km. 15 de la carretera Toluca-Atzacomulco, las aves se reciben de las 9 a.m. a las 15 horas.

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan el porte postal correspondiente.

LA DIRECCION.

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.
 Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
 Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:
Por un año	\$100.00	Palabra por una sola publicación \$ 0.50
Por seis meses	55.00	Palabra por dos publi- caciones \$ 0.75
Por tres meses	30.00	Palabra por tres publi- caciones 1.00
EJEMPLARES:		Balances 300.00
Ejemplar atrasado con precio especial al do- ble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Convocatorias y documen- tos similares:
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Par Plano o Fracción ..
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	150.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION
A LA INDUSTRIA

Con Inversión hasta por \$ 1.000,000.00	\$100.00
Con Inversión hasta por 5.000,000.00	150.00
Con Inversión hasta por 10.000,000.00	200.00

En inversiones de más de \$10.000,000.00 se aplicará una proporción ascendente de \$50.00 por \$1.000,000.00.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: \$175.00 por plana o fracción.
 De tipo Residencial u otro género a: 300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES :

- UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de los erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00.

Más el 15% para Educación Pública.

NORMAS :

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que desean. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial
 "Gaceta del Gobierno",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.